



por la misma acueada: se conteste a Dho. Sr. que ha sido el Ayuntamiento de la mayor satisfaccion la citada eleccion, y se promete por ella los mejores Plattsados en favor de esta vecindario, con lo demas proprio del caso

Ministro de Hac.<sup>da</sup> / viene en oficio del Sr. D. Antonio Comat,  
 nomb.<sup>to</sup> int.<sup>o</sup> / Ministro de la Hacienda Militar en esta Plaza  
 su fta. dice del actual, manifestando, que  
 habiendose dignado el Rey N. S. (L. D. G.) nombrarle Comisario ordenador Jefe de Hacienda Militar en el distrito de la Capitania Real de Mallorca, queda encargado interinamente de este Ministerio el Comisario de Guerra de Artilleria Juan de D. Ignacio Saturnino Fernandez. Entendido por este Ayuntamiento  
 acueada: se conteste a Dho. Sr., es sensible a la Corporacion su separacion de esta Plaza, por la relevancia y calidad de que se halla adornado; dandole la enhorabuena por su nuevo destino

